

CONESERSA, SOCIEDAD ANONIMA
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008
(EN QUETZALES)

PRODUCTOS		180,517.78
Comisiones	171,651.68	
Ingresos Varios	8,866.10	
GASTOS DE OPERACION		118,969.57
Gastos por Operaciones Bursátiles	105,111.27	
Honorarios Profesionales	4,311.61	
Impuestos y Contribuciones	3,462.37	
Arrendamientos	2,868.74	
Depreciaciones	2,242.80	
Gastos Generales	640.06	
Agua Luz y Telecomunicaciones	332.72	
GANANCIA EN OPERACION		61,548.21
PRODUCTOS Y GASTOS FINANCIEROS		37,984.91
PRODUCTOS		
Intereses	37,984.91	
PRODUCTOS Y GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		8,577.24
Productos	18,000.00	
Gastos	(9,422.76)	
UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO		108,110.36
IMPUESTO SOBRE LA RENTA		10,794.20
GANANCIA DEL PERIODO		97,316.16



Guatemala, 23 de abril de 2009.

JUAN BENJAMIN LEMUS SAGASTUME
Representante Legal
NIT. 331598-3

VICTOR GIOVANNI TARACENA ARRIAGA
Contador Registro No. 37,035
NIT. 447259-4

VICTOR G. TARACENA A.
PÚBLICO CONTADOR

He auditado el estado de resultados de Conesersa, S.A., al 31 de diciembre de 2008 y el balance general conexo por el año terminado en esa fecha.

Efectué la auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Guatemala. Estas normas requieren que planifique y realice la auditoría de tal manera que pueda obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría incluye el exámen con base en pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas efectuadas por la administración. Incluye también la evaluación de la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que la auditoría proporciona una base razonable para mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Conesersa, S.A., al 31 de diciembre de 2008.

Lic. ALBERTO JOSUE OSORIO SALAZAR
Contador Público y Auditor
Colegiado No. 8874



**CONESERSA, SOCIEDAD ANONIMA
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008
(EN QUETZALES)**

ACTIVO		PASIVO	
A CORTO PLAZO		OBLIGACIONES A CORTO PLAZO	
Caja y Bancos	1,772,893.28	Cuentas por Pagar	369.99
Cuentas por Cobrar	10,700.00		
		TOTAL DEL PASIVO	369.99
	1,783,593.28	PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	1,000,000.00
		Capital Autorizado	1,025,000.00
		Capital no Pagado	(25,000.00)
		UTILIDADES RETENIDAS	783,223.29
		Reserva Legal	217,840.31
		Ganancias por Aplicar de Ejercicios Anteriores	468,066.82
		Ganancia del Período	97,316.16
TOTAL DEL ACTIVO	1,783,593.28	SUMA PASIVO Y CAPITAL	1,783,593.28



[Signature]
JUAN BENJAMIN LEMUS SAGASTUME
 Representante Legal
 NIT. 331598-3

[Signature]
VICTOR G. TARACENA A.
 PUBLICO CONTADOR
 Reg. No. 57055

[Signature]
VICTOR GIOVANNI TARACENA ARRIAGA
 Contador Registro No. 37,035
 NIT. 447259-4

He auditado el balance general de Conesersa, S.A., al 31 de diciembre de 2008 y el estado de resultados conexo por el año terminado en esa fecha.

Efectué la auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Guatemala. Estas normas requieren que planifique y realice la auditoría de tal manera que pueda obtener una seguridad razonable de que el balance general está libre de errores significativos. Una auditoría incluye el exámen con base en pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas efectuadas por la administración. Incluye también la evaluación de la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que la auditoría proporciona una base razonable para mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Conesersa, S.A., al 31 de diciembre de 2008.

[Signature]
Lic. ALBERTO JOSUE OSORIO SALAZAR
 Contador Público y Auditor
 Colegiado No. 8874

